

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

814 *BARCELONA.*

Doña M.^a José Hompanera González, Secretaria del Juzgado Mercantil número 6 de Barcelona,

Por el presente hago saber que en el Procedimiento de Concurso voluntario tramitado bajo el número 668/2008 - Ase ha declarado mediante auto de fecha 10 de diciembre de 2008 el Concurso de CLISIMBEX Sociedad Limitada, con domicilio en Badalona, calle Canonge Baranera número 93. Se han designado como Administradores Concursales a: a) Francisco Vizcaíno Sánchez (Auditor de Cuentas), con domicilio en Barcelona, calle Aribau 212-216 y teléfono 932001679 b) M^a Eugenia Martinon Porres (Abogado), con domicilio en Barcelona Via Augusta 232 4º 1ª y teléfono 934871144 y c) CLIMATICA CLIMA Y CONFORT, Sociedad Limitada (Acreedor) con domicilio en Barcelona Ronda Guinardo, 199. Se hace saber a los acreedores que en el plazo de UN MES desde la publicación deben comunicar sus créditos a la Administración Concursal a los efectos de su inclusión en la lista de acreedores y ulterior reconocimiento y clasificación de conformidad con el artículo 85 de la Ley Concursal. La lista de acreedores puede consultarse en la Secretaria del Juzgado, sita en Via Laietana 8-10, 3ª planta de Barcelona.

Barcelona, 10 de diciembre de 2008.- La Secretaria en sustitución.

ID: A090001589-1